

# INFORMACIÓN DE GESTIÓN

## Proyecto de Ley de Presupuestos 2022

|            |   |          |    |
|------------|---|----------|----|
| MINISTERIO | MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL                              | PARTIDA  | 11 |
| SERVICIO   | SERVICIO HIDROGRAFICO Y OCEANOGRAFICO DE LA ARMADA DE CHILE | CAPITULO | 20 |

### Mision

El Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile tiene por misión principal proporcionar los elementos técnicos y las informaciones y asistencia técnica destinada a dar seguridad a la navegación en las vías fluviales y lacustres, aguas interiores, mar territorial y en la alta mar contigua al litoral de Chile.

Del mismo modo constituye el servicio oficial, técnico y permanente del Estado, en todo lo que se refiere a hidrografía; levantamiento hidrográfico marítimo, fluvial y lacustre; cartografía náutica, elaboración y publicación de cartas de navegación de aguas nacionales, oceanografía, planificación y coordinación de todas las actividades oceanográficas nacionales relacionadas con investigaciones físico-químicas, mareas, corrientes y maremotos, geografía náutica, navegación, astronomía, señales horarias oficiales y de aerofotogrametría aplicada a la carta náutica.

Corresponde también al SHOA, contribuir mediante la investigación al desarrollo y fomento de otras actividades nacionales e internacionales afines, que sean de interés para el país.

### Objetivos Estratégicos Institucionales

| Número | Descripción  |
|--------|--|
| 1      | Producir, mantener y facilitar el acceso a una base de datos Hidro-carto-oceanográfica de aguas nacionales, actualizadas y coherentes con los estándares internacionales, a los distintos usuarios, incluidas las Fuerzas Armadas Chilenas.  |
| 2      | Capacitar al personal de las Fuerzas Armadas en temas vinculados a la preparación de cartas náuticas, estudios oceanográficos e hidrográficos, en una magnitud acorde con lo establecido en los planes de esas instituciones.  |
| 3      | Noticias relevantes para la seguridad de la navegación y de la población, que se obtengan a través de los instrumentos y medios de captura de información disponibles en el SHOA.  |
| 4      | Salvaguardar la calidad técnica de las actividades que realizan extranjeros, connacionales y empresas privadas, y de los productos que ellas generan, en ámbitos de competencia del SHOA; así como contribuir con su capacidad técnica a la resolución de conflictos judiciales en los que se solicite su participación. |
| 5      | Participar, generar y difundir los temas relacionados con hidrografía, oceanografía y, en general, ciencias del mar, aporte de los conocimientos adquiridos y la actualización de las tecnologías que utiliza.   |
| 6      | Difundir la Hora Oficial de Chile a todo el país por medio de Internet, telefonía y por estaciones de radio, con exactitud, a todo tiempo y con alto grado de confiabilidad.   |

| N° | Producto Estratégico                                | Número de Indicadores-Ámbitos de Control |           |          |         |
|----|---|--|-----------|----------|---------|
|    |   | Total                                    | Resultado | Producto | Proceso |
| 1  | Cartas y Publicaciones Náuticas                     | 1  | 0         | 1        | 0       |
| 2  | Capacitación  | 0  | 0         | 0        | 0       |
| 3  | Alertas a la comunidad                              | 1  | 0         | 1        | 0       |
| 4  | Certificación de trabajos y peritajes               | 1  | 0         | 1        | 0       |
| 5  | Navegación con fines científicos y de investigación | 0  | 0         | 0        | 0       |
| 6  | Señal Horaria                                       | 1  | 0         | 1        | 0       |
| 7  | Actividades Estratégicas para la Gestión            | 0  | 0         | 0        | 0       |

|  |                       |      |    |      |    |
|--|-----------------------|------|----|------|----|
| 8  | Otros Indicadores (1) | 0    | 0  | 0    | 0  |
| <b>Total Indicadores</b>                     |                       | 4    | 0  | 4    | 0  |
| <b>Participación sobre Total Indicadores</b> |                       | 100% | 0% | 100% | 0% |

[1] Corresponde a mediciones de procesos transversales en la organización que afectan al menos a dos o más productos estratégicos; es decir es de carácter institucional.

### Indicadores de Desempeño 2022

| N° | Indicador   | Efectivo 2018 | Efectivo 2019 | Efectivo 2020 | Efectivo a Junio 2021 | Meta 2022  |
|----|---|---------------|---------------|---------------|-----------------------|------------|
| 1  | Cobertura Cartográfica al año t   | 74,76 %       | 75,45 %       | 74,88 %       | 0,00 %                | 75,24 %    |
| 2  | Porcentaje de continuidad de servicios de la hora oficial durante el año t  | 100,00 %      | 100,00 %      | 100,00 %      | 0,00 %                | 100,00 %   |
| 3  | Tiempo promedio de demora en la reacción de noticias a la navegación durante el año t   | 2,20 horas    | 2,10 horas    | 2,10 horas    | 0,00 horas            | 2,10 horas |
| 4  | Porcentaje de recuperación de Costo de Fiscalización relacionados con la certificación de trabajos y peritajes durante el año t | 49,85 %       | 51,15 %       | 50,51 %       | 0,00 %                | 49,48 %    |